EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ANEXO 1 - EVIDENCIAS

Contratista: VLADIMIR BERMUDEZ GALLEGO
Número de contrato: N.º CO1.PCCNTR.9124705
Supervisor de contrato: NINI JOHANNA PADILLA RINCÓN

A continuación, se evidencian actividades desarrolladas durante en el mes de marzo de 2026:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS

1. Prestar sus servicios de manera autónoma y temporal para apoyar el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral dirigidos a población campesina y organizaciones comunitarias, conforme a los diseños curriculares, guías de aprendizaje y lineamientos institucionales vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA.

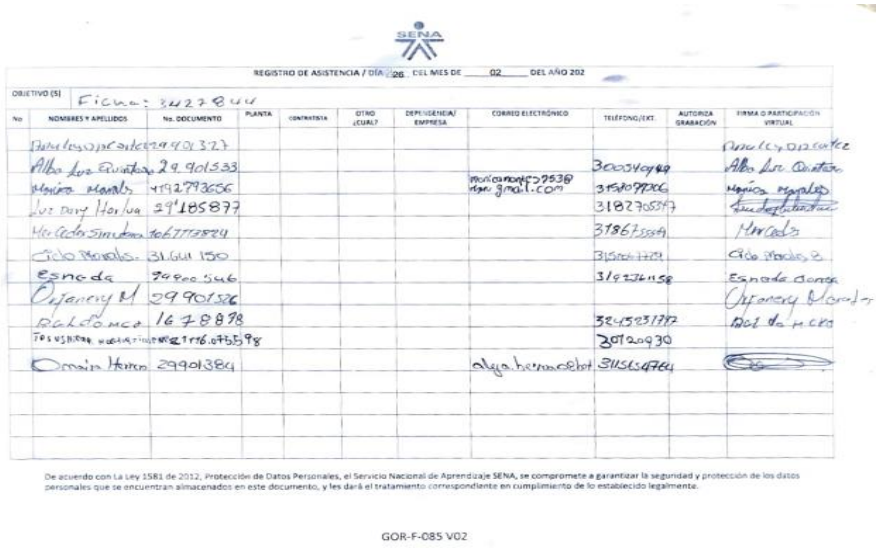
- Orientación de sesiones formativas y planeación mensual de las formaciones identificadas con las siguientes fichas:

ACCION-RESULTADO

Durante el mes de marzo de 2026 se desarrollan actividades de capacitación complementaria en la ficha 3427844 – Multiplicación y Propagación de Material Vegetal. En este periodo se fortalece en los participantes el conocimiento técnico relacionado con el manejo adecuado del material vegetal, así como con la ejecución de labores culturales orientadas al establecimiento y sostenimiento eficiente de los cultivos.

EVIDENCIA





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE 02 DEL AÑO 202

OBJETIVO (S) Ficha: 3427844

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	29901327								[illegible]
	Alba Luz Quintero	29901533						3000949		Alba Luz Quintero
	Monica Mendez	1192793656					monicamendez2538@gmail.com	3143097206		Monica Mendez
	Luz Dary Horlua	29'185877						3182705547		[illegible]
	Mercedes Simbaqueba	1067772824						3786755549		Mercedes
	Cielo Morales	31.641.150						3155041729		Cielo Morales S.
	Esneda	79900546						3192364158		Esneda Garcia
	Dayanery M	29901586								Dayanery Montaño
	Baldomero	16778878						3145931772		Bal de M Cano
	[illegible]	[illegible]						3012090930		
	Omaira Henao	29901384					alyahernandez@hotmail.com	3115514764		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

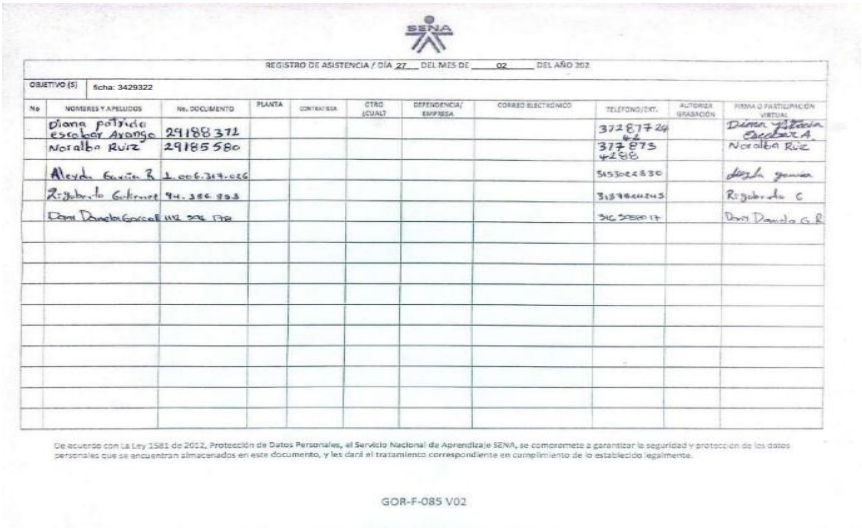
GOR-F-085 V02

ACCIÓN-RESULTADO

Durante el mes de marzo de 2026 se desarrollan actividades de capacitación complementaria en el marco de la ficha 3429322 – Multiplicación y Propagación de Material Vegetal. En este periodo se fortalece en los participantes el conocimiento técnico relacionado con el manejo adecuado del material vegetal, así como con la ejecución de labores culturales orientadas al establecimiento y sostenimiento eficiente de los cultivos.

EVIDENCIA





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE 02 DEL AÑO 202

OBJETIVO (S) | ficha: 3429322

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	diana patricia escobar Arango	29188371						3728774		Diana Patricia Escobar A.
	Noralba Ruiz	29185580						372875 ext 288		Noralba Ruiz
	Alexis Guerra R	1.006.319.056						3153042830		
	Rigoberto Gutierrez	94.386.893						3189844243		Rigoberto C
	Dora Dandeneza Garcia	1143 [illegible]						3163[illegible]17		Dora Dandeneza G R

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

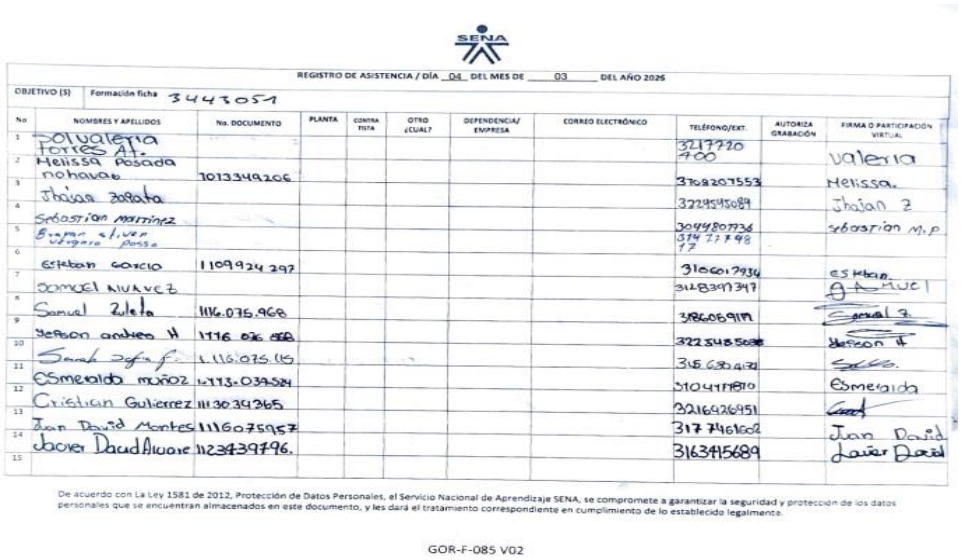
GOR-F-085 V02

ACCION-RESULTADO

Durante el mes de marzo de 2026 se desarrollan actividades de capacitación complementaria en el marco de la ficha 3443051 – Multiplicación y Propagación de Material Vegetal. En este periodo se fortalece en los participantes el conocimiento técnico relacionado con el manejo adecuado del material vegetal, así como con la ejecución de labores culturales orientadas al establecimiento y sostenimiento eficiente de los cultivos.

EVIDENCIA





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) | Formación ficha 3443051

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Valeria Torres M.							3217720400		Valeria
2	Melissa Posada nohavae	1013349206						3108207553		Melissa.
3	Thaisa Zapata							3229545089		Thaian Z
4	Sebastian Martinez							3044807736		sebastian M.P
5	Guaman Oliver Vargas Ponce							3747778		
6	Esteban Garcia	1109924297						3106017936		Es Mcia.
7	Samuel Alvarez							3128397347		G. Samuel
8	Samuel Zuleta	1116.075.968						3186069177		Samuel Z.
9	Yeison andres H	1116 076 668						3225485088		Yeison H
10	Sarah Sofia F.	1.116.075.145						3156304172		Sofia.
11	Esmeralda muñoz	1.113.039.524						3104478810		Esmeralda
12	Cristian Gutierrez	1130349365						3216926951		Cristian
13	Juan David Montes	1116075957						3177461602		Juan David
14	Javier David Alvarez	1123439796.						3163415689		Javier David
15										

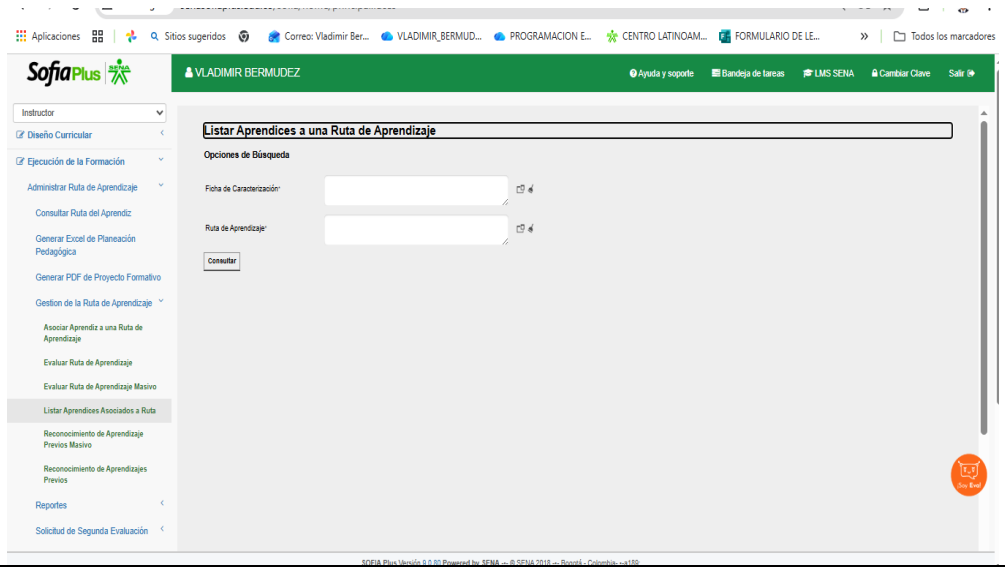
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Interacción con Plataforma Sofía plus.

2. Acompañar pedagógicamente los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades formativas, reconociendo los saberes previos, los diversos estilos de aprendizaje y los contextos territoriales de los participantes, mediante la implementación de metodologías pertinentes y adaptadas a las realidades rurales y urbanas, incluyendo aquellas propias de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC).

- Reconocimiento de estilos de aprendizaje aplicando instrumento diagnóstico.





Posterior a la validación con colegas, se realizaron los ajustes pertinentes del formulario, luego ambos aprovecharon sus actividades de transferencia para hacer unas pruebas piloto de este instrumento de recolección de información con los participantes de sus actividades.

Como resultado de las pruebas piloto, se evidenció la necesidad de presentar las preguntas de la Mideas a través de diferentes modalidades, dadas las particularidades de cada actividad de transferencia.

3. Apoyar a la población campesina en la planificación de mejoras productivas familiares, comunitarias y asociativas, considerando criterios de sostenibilidad ambiental, soberanía alimentaria y fortalecimiento de la economía, de conformidad con los protocolos de atención diferencial.

- Fortalecimiento a unidades productivas: Se realizó acompañamiento a la población campesina del municipio de la Unión, Valle del Cauca, donde se abordó la temática: Resoluciones ICA, 12816 (21/08/2020), 1668/2019.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE 03 DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Fortalecimiento unidad prodcutiva en viveros, unión valle resoluciones, registro ICA

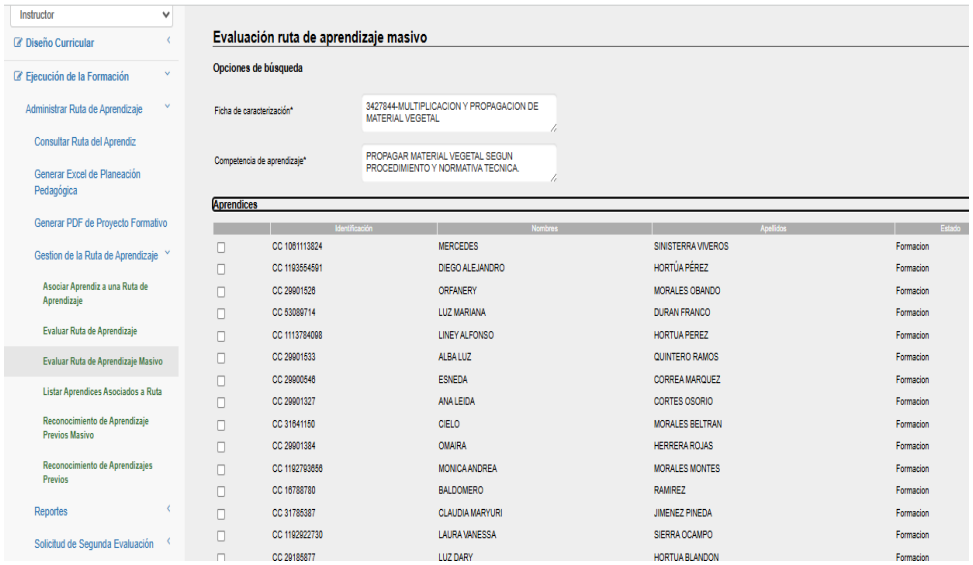
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUISA [illegible]	1055[illegible]			Aprendiz			3[illegible]	SI	
2	[illegible]	[illegible]			Aprendiz			3[illegible]	SI	
3	[illegible]	[illegible]			[illegible]			3[illegible]	SI	
4	[illegible]	1.112.631.016			APRENDIZ		[illegible]	3[illegible]	SI	
5	[illegible]	1114209078			Aprendiz		[illegible]	3[illegible]		
6	[illegible]	66.753.224			[illegible]		[illegible]	3[illegible]		
7	[illegible]	[illegible]			Aprendiz					
8	[illegible]	[illegible]			Aprendiz			3[illegible]	SI	
9	[illegible]	1112620587			Aprendiz			3[illegible]		
10	[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]	3[illegible]		
11	[illegible]	1114814560		X			[illegible]	3[illegible]	SI	
12	[illegible]	[illegible]			Aprendiz		— - —	3[illegible]	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

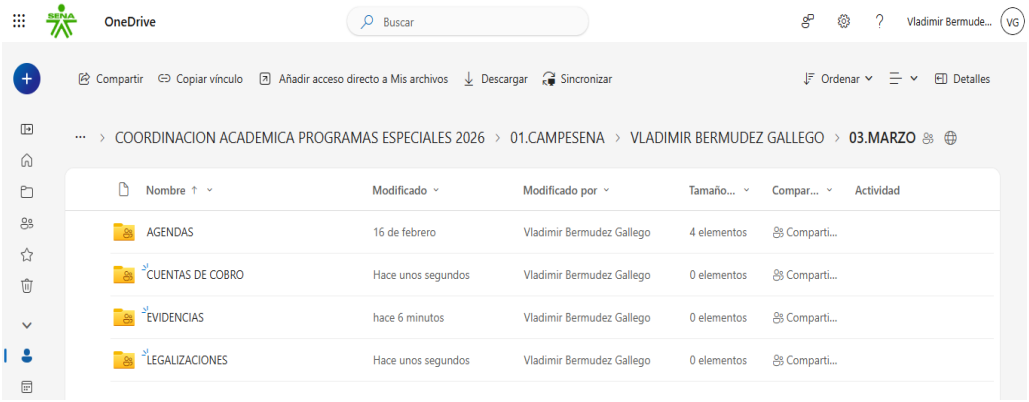
4. Realizar la evaluación del aprendizaje y emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, aplicando los instrumentos y herramientas definidos por el SENA, dentro de los plazos establecidos.

- Se realiza evaluación de resultados de aprendizaje ficha: 3427844.



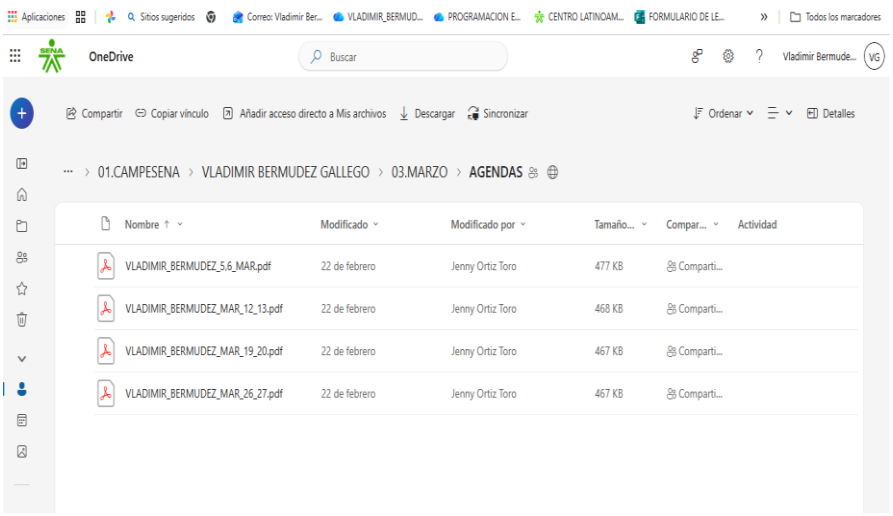
5. Registrar y reportar de manera clara, oportuna y veraz la información académica requerida en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, incluido SOFIA Plus y demás plataformas de seguimiento, como producto verificable del servicio contratado, entregando los informes correspondientes al supervisor del contrato.

- Entrega de informes al supervisor.



6. Planificar y reportar con la debida antelación las acciones formativas extramurales o en territorio, cuando estas se encuentren previstas dentro del objeto contractual, con el fin de garantizar la adecuada coordinación logística.

- Coordinación de jornadas en territorio; programación logística previa.



7. Aportar información técnica para la identificación, fortalecimiento, registro de unidades productivas campesinas, cuando el proceso formativo así lo requiera, en especial apoyar la creación o consolidación de iniciativas productivas campesina.

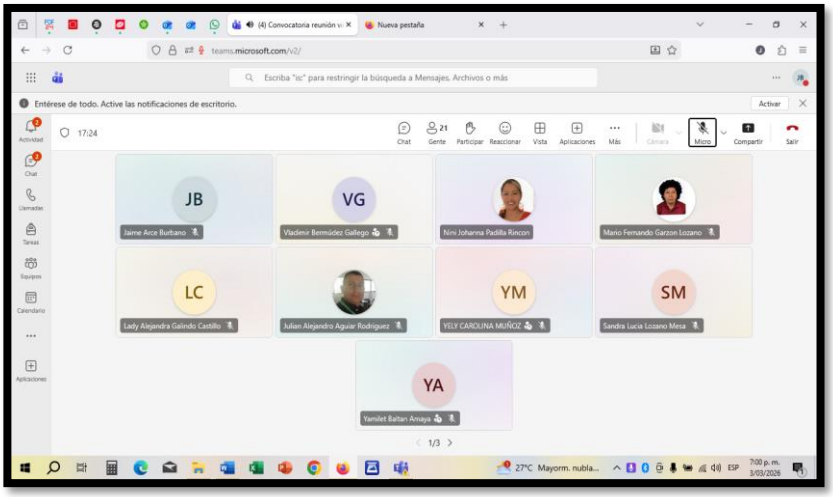
- Fortalecimiento a unidades productivas: Se realizó acompañamiento a la población campesina del municipio de la Unión, Valle del Cauca, donde se abordó la temática: Resoluciones ICA, 12816 (21/08/2020), 1668/2019.

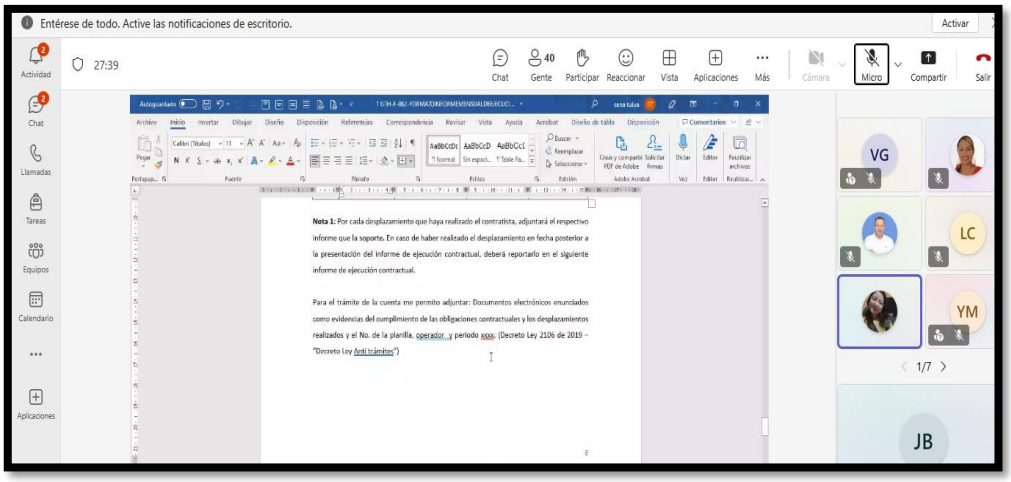


8. Participar en espacios de socialización, inducción, seguimiento o eventos técnicos relacionados con la estrategia CampeSENA, con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos, buenas prácticas y aprendizajes territoriales.

- Participación en reunión virtual con coordinación Académica y equipo técnico de la estrategia CampeSENA.

3 marzo de 2026 Unificación de criterios presentación de informes mensuales y agendas de desplazamiento.





9. Informar a la coordinación o subdirección del centro sobre oportunidades de articulación con actores sociales, comunitarios o productivos identificadas en el desarrollo del objeto contractual, que puedan contribuir al fortalecimiento de los procesos formativos o productivos del territorio.

- Se llevó a cabo reunión con líder de la vereda calabaza para concertación de formación complementaria.

Riofrío-Valle, febrero 3 de 2026

Señora
NINI JOHANNA PADILLA RINCON
Coordinadora Académica
CampeSena
Centro Latinoamericano de Especies Menores - CLEM
E-mail: njpadilla@sena.edu.co
Tuluá Valle

No. 76 -1-2026- 001196
Fecha:04/Febrero/2026
Hora: 8:57 a.m.
Comunicación Recibida
CFR 769125 SENA CLEM

Asunto: **Solicitud de Programas de Formación CampeSENA.**

Comedidamente solicitamos

Le solicitamos el **Programa de Formación Multiplicación y Propagación de Material Vegetal y Manejo Agroecológico de Suelo, de la Oferta CampeSENA**, que a través de los diferentes programas de formación nos puedan ayudar con esta solicitud para una COMUNIDAD del Municipio de RIOFRIO, Vereda CALABAZAS, COROZAL, ACUACALAVAZAS y el apoyo en los procesos de inscripción y matricula de los aspirantes por tener dificultades de conexión a internet.

Agradezco el apoyo que el SENA nos brinda

Att:
luis eduardo capote montenegro
LUIS EDUARDO CAPOTE MONTENEGRO
REPRESENTANTE DE ACUACALABAZAS
PRESIDENTE

luiseduardocapotemontenegro@gmail.com
3233496808
Municipio de RIOFRIO
900-246.601-8

10. Elaborar y presentar los informes periódicos y el informe final de gestión, evidenciando el avance de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y las acciones de mejora, así como realizar la custodia y devolución de los bienes que le hayan sido entregados para la ejecución del contrato, conforme a los procedimientos institucionales vigentes.

- Se presento informe mensual de ejecución contractual en el formato GTH-F-062 V10 e informe de evidencias.

03.MARZO

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, marzo 2026

Señor (a)
NINI JOHANNA PADILLA RINCON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9124705
Coordinadora Académica
SENA CLEM
Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9124705 del año 2026

Vladimir Bermúdez Gallego, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94481799 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área Coordinación académica programa CampeSENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTI TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS

11. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitido.

- Hasta el momento no se me han asignado otras obligaciones.